

D.3.7
Publica Intereses de la Deuda

C.P. M.I. Y P.C.C.A. María de Lourdes Mora Serrano
Auditora Superior del Estado

Durango, Dgo., a 30 de junio de 2022

Por medio del presente escrito manifiesto que no se generan **los Intereses de la Deuda**, en virtud de que el artículo 48 en correlación con el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental genere informes sobre este punto en mención.

Sin más por el momento, quedo a la orden.

ATENTAMENTE

ING. JOSE FLORES HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA

